Barranquilla D.E.I.P., marzo de 2025

Doctora:
MARÍA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Remisión de Propuesta. .

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por el señor (a) **YURANIS LUZ CERVANTES PORRAS,** para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AGENTES DE TRÁNSITO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE CONTROL Y REGULACIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA"**

La referida propuesta ha sido revisada por la **SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**, a través del Jefe de la Oficina de Control Operativo del Tránsito, quien certificó que la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor (a) YURANIS LUZ CERVANTES PORRAS, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía N°. 1.042.451.544, por valor **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 14.400.000)**.

Así mismo, se deja constancia que la **SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**, a través del Jefe de la Oficina de Control Operativo del Tránsito, ha revisado que el señor (a) YURANIS LUZ CERVANTES PORRAS, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

YACIRIS LEANA CANTILLO ROMERO
SECRETARIA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Proyectó: Diana Guerra- Asesora Externa/ Secretaría de Tránsito y seguridad vial
Revisó: Karen Zarate- Asesora de Despacho/ Secretaría de Tránsito y seguridad vial
Revisó: Albeiro García Ariza - Jefe de Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial
Revisó: Eucaris Navarro Manzur – Jefe de Oficina de Gestión Estratégica e Institucional